

| | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|
|  | INFORME DE AUDITORIA INTERNA | Código: F-GCM-25 |
| | | Versión: 01 |
| | | Fecha: (2015/01/05) |

| | | |
|---------------|-----|------|
| Auditoría N°4 | | |
| Fecha | | |
| Día | Mes | Año |
| 18 | 03 | 2015 |

| AUDITORIA AL TABLERO DE CONTROL | |
|---------------------------------|---|
| Representante de la Auditoría: | Lina Maria Hincapie Londoño |
| Auditor: | Mónica Jaqueline Durango Castro Jose de Jesus Vega San Juan |
| Objetivo General | Verificar que los tableros de control implementados en la entidad estén actualizados y conforme a lo planeado frente al plan de gestión pura vida 2012-2015. |
| Objetivos Específicos | <ul style="list-style-type: none"> Analizar que la información detallada en los tableros de control almacenada en el alphasig se encuentren actualizados con respecto a los indicadores de cada línea. |
| Alcance: | Indicadores de gestión año 2014 |
| Fecha de apertura: | 01/02/2015 |
| Fecha de cierre: | 18/03/2015 |

ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Auditoría Interna constituye un apoyo al logro de los objetivos y metas institucionales, ayuda a la protección de sus recursos y fomenta la eficacia y efectividad de cada una de las actividades que realizan sus procesos en las diferentes áreas, en este documento se presenta el informe de Auditoría al tablero de control de la entidad.

Para el desarrollo de la auditoria se tiene en cuenta lo establecido en la ley 87 de 1993, sobre el control interno en las entidades públicas; la ley 734 de 2002, referente al código disciplinario y las demás normas relacionadas con la responsabilidad y funciones de los servidores públicos.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

A. ANOTACIONES INICIALES

Se evalúa dentro de los tableros de control los indicadores de gestión de la entidad, indicadores de producto y resultado.

B. PROCEDIMIENTO

- ✓ Se realizó una entrevista a los funcionarios encargados del monitoreo de los tableros de control, quienes estuvieron dispuestos a dar respuesta a cada una de las preguntas planteadas.
- ✓ Se analiza cada uno de los programas y el avance que han tenido año tras



año.

- ✓ Verificar si existe nuevas metas en las líneas donde se evidencia una gestión deficiente.

C. HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS

- ✓ Programa ALPHASIG

D. EJECUCION

A continuación se analizará por línea de gestión

En la línea 1: El rio Medellín – Aburra y sus afluentes

- *Plan de ordenamiento del recurso hídrico del valle de aburra;* para el año 2014 se reformula el indicador ya que el Ministerio de Ambiente y desarrollo exige la realización de un trabajo de socialización con diferentes actores, dejando esta meta en estado deficiente por la inclusión de nuevas actividades en el tercer periodo de la gestión.

La subdirección Ambiental deja el análisis de la siguiente forma:

Para el primer semestre de 2014, la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH- se tenía un avance del 97% con base en lo establecido por el decreto 3930 de 2010. Situación que cambia, toda vez que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el 24 de noviembre de 2014 dio a conocer la guía de formulación del PORH, la cual exigió la realización de un trabajo de socialización con diferentes actores, la inclusión de nuevos indicadores, entre otros elementos que obligan a la Entidad a realizar ajustes sustanciales al documento inicial, por tanto la meta se reevalúa quedando en un avance del 50%.

- Se tiene 42 estaciones fijas de monitoreo del agua superficial para potenciar el conocimiento de la cantidad y calidad fisicoquímica del recurso hídrico, la operación son con convenio con la universidad de Antioquia y EAFIT.
- *Recuperación de la calidad del rio aburra y sus afluentes;* finalizando el año 2014 se tiene un acumulado de 2.342 viviendas con conexión a las redes de alcantarillado no convencional con un cumplimiento de la meta y superándola en un 56%.

Por el contrario a la fecha no se ha podido avanzar en la construcción de 7.5 de interceptor, la subdirección de proyectos tiene como respuesta el siguiente análisis:

“Interceptor: Durante la ejecución de dicho proyecto, la Entidad determinó realizar una revisión del alcance y de las obligaciones de EPM conforme su competencia en materia de administración de los recursos provenientes del pago de servicios públicos para la reposición, mantenimiento y construcción de infraestructura, con el fin de precisar las obligaciones jurídicas de ambas Entidades. Dicha situación generó una suspensión temporal del desarrollo del Proyecto. Actualmente, se convalida con EPM los resultados que permiten reactivar la continuidad del proyecto, acciones que se tomarán y formalizarán en la presente vigencia fiscal.”

- Se superó la meta de planificar 1700 hectáreas en torno al Río, esta meta fue alcanzada desde el año 2013 y se sobrepasando en 228 hectáreas.
- Se tenía una meta de intervenir 10 puntos críticos en el cauce del río Medellín, con corte a diciembre de 2014 la entidad ha cumplido con 96 tramos, para esta actividad la entidad ha realizado obras hidráulicas atendiendo frentes inestables según estudios de la Universidad de Antioquia y la cual permanentemente estudia zonas específicas de riesgo que afecten la infraestructura de la ciudad tales como línea metro, sistema vial, redes eléctricas.

Puntos intervenidos:

Sector Doña María
Sector Ayurá
Sector Aguacatala
Puente de la Cuatro (4) sur, desembocadura de la Quebrada la Volcana
Desembocadura de La Quebrada La Presidenta
Estación Poblado- Calle 30
Sector La Macarena
Sector La Minorista
Sector Curva del Diablo
Curva de la virgen
Estación Tricentenario
Palermo puente Madre Laura
Barrio Sinaí Estación Acevedo

- Se trazó una meta de 800 metros lineales de obra física, a la fecha se han intervenido un total de 9.597 metros lineales en los puntos de Doña María, ayura, aguacatala, poblado-industriales, macarena, minorista, curva de la virgen y curva del diablo.
- Se tiene una meta de 40.000 m³ de remoción de sedimentos para el mantenimiento de obras hidráulicas, según el indicador ha cumplido 71.689 m³.

En la línea 2: Movilidad e infraestructura sostenible

- La meta de capacidad vial está proyectada a un 10% en el sector del proyecto, no se midió el año 2012 y 2013, en el año 2014 se tiene un indicador evaluado en 118 vehículos que transitan por los proyectos, dejando el análisis siguiente que no concuerda con el avance:

Para el segundo semestre del 2014, no se tiene previsto la terminación de

obras de infraestructura vial porque están en etapa constructiva, por lo tanto, el indicador permanece igual, la próxima medición será en el 2015.

- Disminución de los tiempos de recorrido en un 10% en el área de influencia de las intervenciones, se tiene un 27.55% de reducción a la fecha superando claramente la meta trazada.
- Se logró expandir el sistema de Bicicletas en la zona urbana de Medellín en 12 estaciones nuevas, para un total de 18. La flota de bicicletas urbana pasó de 105 a 425. Se construyeron 6 kilómetros nuevos de ciclorrutas en Medellín y 800 metros en Sabaneta. se encuentran en etapa de construcción 5.6 km en Medellín (San Juan, Palacé y la 30). Se diseñaron un total de 20 Km nuevos de ciclorrutas para: Medellín, Sabaneta, Copacabana, Itagüí y Bello.
- En el año 2011 se inició con una prueba piloto de 164.605 kilómetros de recorrido, al año 2014 la prueba arrojó unos resultados de 990.437 kilómetros de recorrido, indicando un aumento de 825.832 km, alcanzando la meta trazada.
- Se cuenta con un documento diagnóstico de la movilidad en bicicleta en los municipios asociados, cumpliendo la meta en un 100
- Se inició en el año 2012 con 620.000 pasajeros cumpliendo la meta y superándola en el año 2014 ya que se están movilizand 792.000 pasajeros.
- Construcción de al menos 6 paraderos, cumpliéndose la meta así; Barbosa: 23, Girardota: 24, Copacabana: 30, La Estrella: 55, Caldas: 20, Itagüí: 34, Sabaneta: 40; se cuenta con un total de 226 paraderos.
- Implementar al 100% el componente tecnológico de las rutas, a la fecha se ha logrado avanzar en un 77%, siendo aceptable faltando un año para alcanzar la meta.
- Integración al sistema integrado de transporte del valle de aburra, se finaliza la implementación de los alimentadores de las cuencas 3 y 6; se aprueban las cuencas 1, 2 y 7.

Línea 3: Educación, recreación, cultura y equipamientos públicos sociales

- Desde el año 2012 se alcanzó a cumplir la meta de 30 iniciativas de emprendimiento empresarial ambiental, en los años 2013 y 2014 se ha superado llegando a un total de 278 iniciativas.
- Lograr 20 alianzas con grupos estratégicos en materia ambiental las siguientes entidades: empresas del Aburra Norte, Corporación Parque Arvi, Universidad Santo Tomás, Universidad EAFIT, Universidad Pontificia Bolivariana, ESUMER, Comité Interinstitucional Educación ambiental de Antioquia-CIDEA Universidad de Antioquia, CREAME, Mesa de Alianza Público Privada de Antioquia MAPPA, Respira Profundo, Corpoambiental, Cruz Roja, Fundación Social, PROSUR, Cámara de Comercio, Universidad Nacional y Corpoaburrá Norte.
- Se ha vinculado 825.957 ciudadanos en los programas de aire, producción limpia, fauna silvestre, agua y mesa metropolitana de juventudes entre otras, cumpliéndose a la fecha el 83% de una meta trazada de 1.000.000 ciudadanos.
- La meta es intervenir al menos 15 equipamientos sociales, alcanzando a la fecha se han intervenido intervención de 2 hospitales, 19 unidades deportivas, 20 parques y paseos urbanos y 10 edificaciones públicas, para un total de 51 intervenciones en equipamientos sociales nuevos, sin incluir la proyección de los 7 colegios que suman a otro indicador pero igualmente son equipamientos sociales. logrando un cumplimiento de la meta del 340%.
- Durante la presente administración se ha logrado la ejecución de 214.578 m² de espacio público nuevo, con un cumplimiento de la meta propuesta por el Plan de Gestión 2012-2015 del 171,7%.
- Se han diseñado por parte del Área Metropolitana 3 instituciones educativas, y 4 por parte de los municipios, de los cuales se han construido 2 y avanza la ejecución de 3 instituciones adicionales. Pendiente por iniciar construcción 2 instituciones (Caldas y Barbosa) metas previstas para el año 2015.
- Se ha logrado capacitar a un total de 1.175 docentes, directivos y funcionarios públicos, en procesos ambientales. Este proceso se ha

logrado con el acompañamiento de la RED-PRAE, cumpliéndose la meta que estaba trazada en 1.100 ciudadanos.

Línea 4: Cinturón verde y Sostenibilidad Ambiental

- Se tiene establecido cuatro planes de manejo de áreas protegidas urbanas, cumpliéndose la misma desde el año 2012.
- La entidad cuenta con un plan de acción del Sistema Departamental de áreas protegidas SIDAP, cumpliéndose la meta establecida.
- La meta busca una nueva área protegida urbana (humedal ditaires), el indicador debe alimentarse con el número de áreas protegidas, arrojando a la fecha 64 áreas protegidas, no siendo coherente con los análisis del indicador.
- Se alcanza la meta de construir 10 corredores ecológicos y se supera en otros 10 más.
- La meta busca construir 5 parques ecológicos de borde, a la fecha se tienen 3 en etapa de diseño los cuales son: Quebrada La Castro, Villa Turbay y Quebrada Santa Elena.
- La meta de Formulación del Cinturón Verde Metropolitano, se había cumplido en un 100% desde diciembre de 2013.
- Se elaboró el documento técnico de soporte para la gestión de los suelos de protección, se ha cumplido la meta en un 40%.
- Se diseñó un programa de pagos por servicios ambientales para la cuenca La Guayabala, en el corregimiento Altavista, en el marco del convenio con el Parque Central de Antioquia, se ha cumplido la meta en un 80%.
- Se ha mantenido la operación del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín y el Valle de Aburra, con la integración de los nueve municipios.
- A la fecha se ha resuelto 33.500 tramites ambientales cumpliendo la meta en un 93.75%.
- Se crearon y/o fortalecieron 60 nuevos sistemas de aprovechamiento

de residuos orgánicos, lo cual se acompañó con capacitación y asistencia técnica; así mismo se realizó seguimiento a 110 sistemas de aprovechamiento que ya estaban en gestión. Fue implementada la estrategia cambio verde en los barrios La Honda, La Cruz, La Avanzada, Carpinelo y Santa Lucía del Municipio de Medellín, donde se intervinieron 9000 viviendas con capacitaciones en manejo de residuos.

- Fueron beneficiados directamente con capacitaciones en manejo de residuos 9000 personas, teniendo una meta de 5500, superando la meta establecida.
- Se estableció una meta de capacitar y acompañar 2800 organizaciones del valle de Aburrá, cumpliendo a la fecha.
- En el sector Miguel Aguinaga, en la actualidad la estación se ubica en el Museo de Antioquia; En esta estación no se han disminuido las concentraciones de material particulado de 2.5, lo cual se debe a la alta concentración de flujo vehicular en el centro de la ciudad.
- En la estación del municipio de Itagüí se evidencian incrementos en las concentraciones debido a las adecuaciones viales que se vienen realizando en el municipio para la implementación del Metro plus.
- Los niveles de contaminación en esta estación han venido disminuyendo lo cual se debe a la ejecución del intercambio vial de la 80, el cual contribuyó al mejoramiento en la movilidad y por tanto en la calidad del aire.
- Adaptación del banco de pruebas de factores de emisión, se ha solicitado mediante memorando a la Subdirección de Planificación el ajuste del Plan de Gestión, teniendo en cuenta que esta meta no será posible cumplirse.
En una misión técnica realizada a la ciudad de Seúl Corea se pudo constatar que la implementación de este tipo de tecnologías tiene costos muy elevados para la Entidad y que la operación debe realizarse por empresas particulares, mas no por el Estado, dada la legislación ambiental que regula el tema en nuestro país.
- En la actualidad la Entidad cumple con la meta de establecimiento de base de gases efecto invernadero, a la fecha se viene adelantando la formulación del plan metropolitano de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Implementación de acciones de mitigación y cambios climáticos, esta formulación y adopción del protocolo se ha construido para la atención

de incendios forestales.
Formulación y adopción de la Política Pública de Construcción sostenible.

Establecimiento de 172 hectáreas de reforestación protectora.

- Se operó correctamente el CAV en el 2014, se realizó manejo a diferentes especies de moluscos (4.477) como el caracol gigante africano y el caracol común de jardín que están apareciendo abundantemente en la Región Metropolitana y que deben ser controlados para prevenir un efecto ambiental negativo, situación fortuita que no se tuvo en cuenta en la definición de la meta. En el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, se recibieron 2.610 aves, 472 mamíferos y 2.533 reptiles como grupos más representativos en la atención. En esta vigencia se reubicaron y reintrodujeron 12.881 de los 12.816 ingresados durante el año, la diferencia se da a que en este periodo se reubicaron y reintrodujeron especímenes recuperados en años anteriores, se tenía una meta de 20.000 animales y a la fecha ya se supero.
- Conservación a través de la reforestación protectora de 250 hectáreas como adaptación al cambio climático, se ha cumplido la meta interviniendo a la fecha 513.4 hectáreas.

Línea 5: Vivienda y hábitat sostenible

- Se ha avanzado en un 70% en Creación y Consolidación del Concejo Metropolitano de Vivienda y Hábitat.
- Se ha cumplido con la meta al 100% de la creación y consolidación del sistema de información metropolitana de vivienda y hábitat.
- La Entidad desde el año 2013 alcanzo a capacitar a los 20 grupos del sistema habitacional metropolitano.
- A la fecha se han construido 2.978 m² equipamientos, en los municipios de Girardota, la Estrella y Medellín.
- Se ha construido 18.707 m² de espacio público en los municipios de Girardota, la Estrella y Medellín.
- Se ha beneficiado a 15.672 personas que acceden a los espacios de equipamientos y espacio público construido.

Línea 6: Red Metropolitana de servicios en salud

- La conformación de la red metropolitana de salud – REMES se creó mediante acuerdo Metropolitano N° 9 del 14 de junio de 2013. Se tiene Alianzas estratégicas con 10 Instituciones públicas-privadas y nacionales e internacionales para el desarrollo e implementación de la Red Metropolitana de Salud. Se ha tenido una Conformación y estructuración de la primera red de hospitales públicos del país, Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá –HospiRed, con 23 líderes del sector público capacitados y sensibilizados para el fortalecimiento del liderazgo, confianza, colaboración, cultura y gestión de redes para la dinamización de la Red Metropolitana de Salud. Se ha caracterizado en salud de los 10 municipios-Secretarías de Salud y de 13 Empresas Sociales del Estado - ESE del Valle de Aburrá. Se tienen 2 Transferencias de conocimiento y Buenas prácticas internacional (Santiago de Chile-Chile y País Vasco-España) para apoyar a 20 Líderes en los temas de Redes Integradas de Servicios de Salud, Atención Primaria en Salud - APS y Sistemas de información. En los 10 municipios se ha venido desarrollando e implementando la estrategia de Atención Primaria en Salud Renovada APSR. El Diseño y estructuración del Sistema de información basado en Atención Primaria en Salud y Salas de Gestión de la Salud para integrar en Red a sus 23 miembros. 9. 12 Iniciativas de Red concertadas y desarrolladas por los 23 miembros y apoyo en la capacitación y formación de 783 profesionales de la salud en los temas priorizados para fortalecer la gestión territorial en salud, teniendo un avance en el logro de la meta de 87.5%.

Línea 7 : Institucionalidad

- Sistema de Información Geográfico: Con el Departamento de Antioquia, EPM, el Municipio de Medellín, Isagen y el IGAC se construyó la cartografía digital de Antioquia. En el 2014, se actualizó la fotografía de los municipios de Barbosa y Caldas. El Observatorio Metropolitano de Información: Se actualizaron y publicaron en la web los indicadores del observatorio, incluyendo los de Objetivos de Desarrollo del Milenio, al año 2013 y primer semestre de 2014. En los expedientes Municipales: Se prestó acompañamiento técnico a los municipios que lo requirieron en la actualización de los indicadores para medir el modelo de ocupación y los avances en la ejecución de los proyectos, en general en el cumplimiento de las metas aprobadas en cada uno de los planes de ordenamiento territorial vigentes.

Encuesta de Calidad de Vida: Se calcularon y publicaron en web los indicadores de la Encuesta de Calidad de Vida 2013. Se realizó seguimiento a la gestión institucional: Se ejecutaron las acciones necesarias para la actualización de los Tableros de Control como herramienta para el seguimiento a la gestión institucional, con los indicadores de producto y resultado.

- La Entidad logró el sostenimiento y certificación del segundo seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad año 2014, manteniendo la meta para el cuatrienio.
- Plataformas tecnológicas municipales fortalecidas con la implementación de 9 aulas digitales nuevas en los municipios, para un total de 25 y se prestó apoyo a las administraciones municipales en la administración, mantenimiento y soporte de los portales web.
- Se han legalizado cinco comités municipales de convivencia conformados Barbosa, Copacabana, Bello, La Estrella, Itagüí; lo que constituye un 63% de avance para esta meta.
- Se ha realizado un pacto metropolitano con la legalización de los 5 Municipios cumpliendo la meta establecida.
- La entidad logró abordar un 90% de las líneas de acción que contempla la Política Pública, en su artículo 3° establecida mediante Acuerdo Metropolitano Número 33 del 26 de septiembre de 2007.
 - Prevención temprana de la violencia.
 - Prevención y control de la violencia doméstica.
 - Estímulo al emprendimiento social y a las cadenas productivas.
 - Estímulo a los adolescentes y jóvenes.
 - Fortalecimiento institucional para la convivencia y la seguridad.
 - Fortalecimiento de la eficacia colectiva para la convivencia y la prevención de la violencia.
 - Pactos locales para la legalidad.
 - Resocialización de Jóvenes de combos y bandasLos programas Gestión de la Cultura Ambiental y el Programa Seguridad, Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia, aportaron al cumplimiento de la meta, entre otros programas que desarrolló la Entidad.
- Se concertó el POT de Barbosa y se continúan con el apoyo a

Girardota y Copacabana.

- Se elaboró el Documento de diseño del Sistema Metropolitano de Planificación. Falta la aprobación por parte de la Subdirección de Planificación Integral para elevar consulta y llevarlo a Acuerdo Metropolitano.

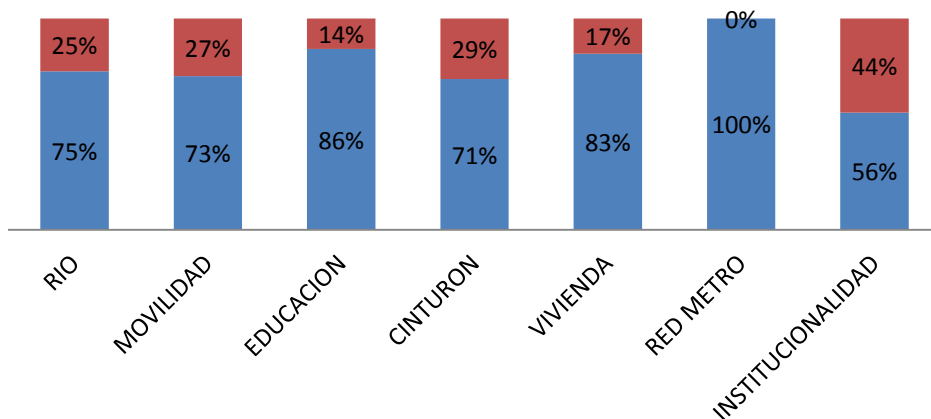
E. CONCLUSIONES

De las 7 líneas, 28 programas y 63 metas; todas están alimentadas dentro de los tableros de control arrojando favorablemente un análisis individual de cada acción propuesta para el cumplimiento de las metas, dejando como resultado lo siguiente:

- ✓ En la línea 1 del Río, se tenía 8 metas cumpliendo a la fecha 6 y faltando por cumplir 2 metas, una de ellas fue modificada por los cambios en el plan de ordenamiento territorial.
- ✓ En la línea 2 de movilidad, se tenían 11 metas, cumpliendo 8 y faltando por cumplir en el resto de año 3.
- ✓ En la línea 3 de Educación, se tiene un total de 7 metas, faltando por cumplir solo una.
- ✓ En la línea 4 de Cinturón Verde, se tiene un total de 21 metas, de las cuales se ha cumplido 15, falta por cumplir 5 y una meta se solicitó organizarla ya no se va cumplir por que los costos de implementación serían muy altos.
- ✓ En la línea 5 de Vivienda, se tiene un total de 6 metas, faltando solo una por cumplir.
- ✓ En la línea 6 red metropolitana, se tiene una meta faltándole solo un 12.5 % por cumplir.
- ✓ En la línea 7 de Institucionalidad, se tiene un total de 9 metas, cumpliendo a la fecha 5 y faltando por cumplir 4 para este resto de año.
- ✓ A continuación se muestra el estado de la 7 líneas y lo que falta x cumplir finalizando el año 2015.

METAS

■ CUMPLIDAS ■ FALTA X CUMPLIR



FIRMAS

| Nombre completo | Responsabilidad | Firma |
|-----------------------------|-----------------|-------|
| LINA MARIA HINCAPIE LONDOÑO | Jefe Oficina | |
| MONICA DURANGO CASTRO | Auditor | |
| JOSE DE JESUS VEGA SAN JUAN | Auditor | |